

Warning: oci_connect(): OCI_SUCCESS_WITH_INFO: ORA-28002: the password will expire within 6 days in /data/orfco/adodb/drivers/adodb-oci8.inc.php on line 281

CÓDIGO CODIGO DE FORMATO	FORMATO RECEPCIÓN DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	VERSIÓN 1.0	
SECRETARIA DE MOVILIDAD www.movilidadbogota.gov.co correo electrónico: atciudadano@movilidadbogota.gov.co Sede principal		RADICADO No. 20216121280582 	

Fecha de Radicado:	2021-08-03	Canal de recepción:	Virtual - Correo electrónico
Remitente:	MINISTERIO DE DEFENSA (EJERCITO NACIONAL AYUDANTIA GENERAL)	C.C. / NIT:	
Dirección de correspondencia:	CARREA 57 43 28 (D.C./BOGOTA)	Telefonos:	NO REGISTRA
Nombre ciudadano(a):	--	C.C. / NIT:	
Dirección de correspondencia:	-- (/)	Telefonos:	
Cta / Contrato / RQ:	2021110001557941	Sector:	
TRD:	//	Causal/Tipología:	/

Descripción del requerimiento:
2021110001557941 - SOLICITUD INFORMACIÓN INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA 002-2019 CEAYG

Atendido por:	Punto de atención:
472 - RADICADOR DE CORRESPONDENCIA 09	

[Abrir Archivo Pdf](#)

COLOCAR PDF COMO IMAGEN DEL RADICADO



BOGOTÁ D.C.

**ENVÍO SOLICITUD INFORMACIÓN INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA 002-2019
CEAYG**

2 de agosto de 2021, 15:58

Para: contactociudadano@movilidadbogota.gov.co

Buenas tardes, me permito enviar Oficio No. 2021110001557941 del 29 de julio de 2021, requerimiento para proceso Administrativo No. 002-2019 CEAYG, por presunta pérdida de bien fiscal ... Gracias!



OFICIO 2021110001557941 SOLICITUD SECRETARIO MOVILIDAD BOGOTÁ.pdf
890K



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTÍA GENERAL



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021110001557941: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG -41.1.

Bogotá, D.C., 29 de julio de 2021.

Doctor
NICOLÁS ESTUPIÑÁN
Secretario de Movilidad de Bogotá D.C.
contactociudadano@movilidadbogota.gov.co
Calle 13 No. 37-35
Ciudad.

Asunto: Solicitud información vehículo fiscal.
Ref.: Investigación Administrativa No. 002-2019 CEAYG

Deseándole éxitos en su gestión,

Cordialmente, me dirijo al Doctor Secretario de Movilidad de Bogotá D.C., con el fin de solicitar su valiosa colaboración, en el sentido de brindar información que obre en la base de datos y/o Sistemas de información de la capital, desde el año 2017 hasta la fecha, del vehículo Fiscal tipo Camión NPR, marca Chevrolet, de placa militar K98021, con placa civil OJG-134, modelo 1998, con número de serie 9GDNPR65LWB47940, lo siguiente:

1. Infracciones de Tránsito y/o ordenes de comparendo
2. Inmovilizaciones.
3. Ingresos a patios.
4. Ingresos o salidas de la ciudad (paso de peajes).
5. Información si obra, sobre la ubicación del mismo.

Lo anterior, teniendo en cuenta las funciones como Autoridad de Tránsito y Transporte en la Metropolitana de Bogotá, que coadyuvaría al interior de la Investigación Administrativa No. 002-2019 CAEYG, ocasionada por la pérdida del vehículo en mención y del cual se requiere continuar con el trámite administrativo por ser un bien del Estado.

2021

FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR.
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 46 N°20B-30 Edificio Sabio Caldas, 6° piso - Cantón Occidental
Correspondencia: Cra. 57 N° 43-28 Bogotá D.C.
www.ejercito.mil.co
ceayg@buzon.ejercito.mil.co



PÚBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTÍA GENERAL



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021110001557941: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG -41.1.

Bogotá, D.C., 29 de julio de 2021.

Doctor
NICOLÁS ESTUPIÑÁN
Secretario de Movilidad de Bogotá D.C.
contactociudadano@movilidadbogota.gov.co
Calle 13 No. 37-35
Ciudad.

Asunto: Solicitud información vehículo fiscal.
Ref.: Investigación Administrativa No. 002-2019 CEAYG

Deseándole éxitos en su gestión,

Cordialmente, me dirijo al Doctor Secretario de Movilidad de Bogotá D.C., con el fin de solicitar su valiosa colaboración, en el sentido de brindar información que obre en la base de datos y/o Sistemas de información de la capital, desde el año 2017 hasta la fecha, del vehículo Fiscal tipo Camión NPR, marca Chevrolet, de placa militar K98021, con placa civil OJG-134, modelo 1998, con número de serie 9GDNPR65LWB47940, lo siguiente:

1. Infracciones de Tránsito y/o ordenes de comparendo
2. Inmovilizaciones.
3. Ingresos a patios.
4. Ingresos o salidas de la ciudad (paso de peajes).
5. Información si obra, sobre la ubicación del mismo.

Lo anterior, teniendo en cuenta las funciones como Autoridad de Tránsito y Transporte en la Metropolitana de Bogotá, que coadyuvaría al interior de la Investigación Administrativa No. 002-2019 CAEYG, ocasionada por la pérdida del vehículo en mención y del cual se requiere continuar con el trámite administrativo por ser un bien del Estado.





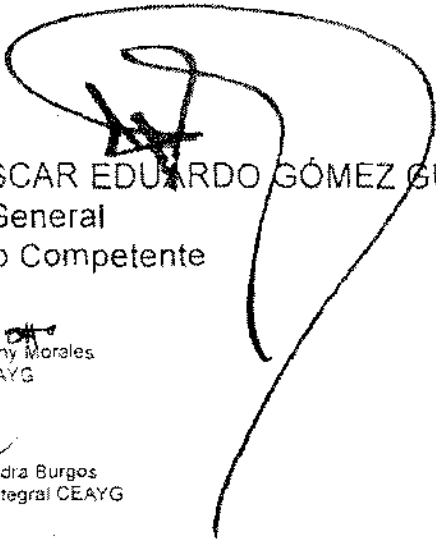
Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021110001557941: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG -41.1.

La información puede ser enviada a las cuentas de correo electrónico: ronald.estupinan@buzonejercito.mil.co y/o gloria.marin@buzonejercito.mil.co o en su defecto en medio físico a la carrera 57 No. 43-28 Bogotá D.C.

Agradezco la atención y favorable respuesta.

Respetuosamente,


Coronel ÓSCAR EDUARDO GÓMEZ GUZMÁN
Ayudante General
Funcionario Competente


Elabora: St. Stefanny Morales
Oficial Jurídica CEAYG


Elabora: My Alejandra Burgos
Asesora Jurídica Integral CEAYG



Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E59340936-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: correspondencia@ani.gov.co

Fecha y hora de envío: 27 de Octubre de 2021 (10:59 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 27 de Octubre de 2021 (10:59 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.7.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Security or Policy Status.Delivery not authorized, message refused')

Asunto: 20214218770291 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: imagen.png]

*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaria Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0 text-.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-imagen.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-120214218770291_00003.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content3-application-120214218770291_00004.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7014

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7014 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4218770291 22 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **30 DE NOVIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. 2021 4218770291

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **30 DE NOVIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

[Firma manuscrita]

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **DE 6 DICIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

[Firma manuscrita]

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.